BIBLIOTECA----------
CLASIFICACIÓN----------
NO. DE FORMATO----------
NO. EJEMPLARES----------
NO. ADQUISICIÓN----------
CLAVE----------

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

PLANTEL TEXCOCO DE LA ESCUELA PREPARATORIA

PLAN DE DESARROLLO 2000-2004

LIC. EN PSIC. DANIEL VARGAS ESQUIVEL

"AÑO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXICANA"
2001

DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL - BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

M. en A. Uriel Galicia Hernández
Rector

M. en C. Javier Sánchez Guerrero
Secretario de Docencia

L. A. E. Fausto Guevara Lara
E. D. Secretaría Administrativa

Ing. Roberto Mercado Dorantes
Secretario de Rectoría

M. en A. E. Blanca M. Álamo Neidhart
Contralora

M. en D. Mercedes Rojas Pedral
E. D. Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en Pl. Gustavo A. Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

Ing. Jesús Hernández Ávila
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

M. en E. Gerardo E. del Rivero Maldonado
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en D. Alfonso Chávez López
Abogado General

PLANTEL TEXCOCO DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Lic. en Psic. Daniel Vargas Esquivel
Director

Ing. Gabino García Alcocer
Subdirector Académico

Ing. Antonio Rodríguez Muñoz
Subdirector Administrativo

Lic. Germán Méndez Santana
Coordinador de Difusión Cultural

Lic. Gabriel Juan Fonseca Rodríguez
Jefe del Departamento de Planeación

Ing. Sergio Luis Roldán Vázquez
Jefe de Control Escolar

Lic. Laura Nogueda Canales
Coordinadora de Servicios Cocurriculares

ÍNDICE

Presentación 7
Introducción 9
Panorama contextual 11
I. Internacional 11
II. Nacional 12
III. Estatal 13
IV. Institucional 15
Misión y visión 17
I. Breve reseña histórica 17
II. Características actuales 18
III. El Plantel Texcoco en el nuevo milenio 18
Diagnóstico y prospectiva 19
I. Atención al alumnado 19
1. Diagnóstico 19
1.1 Atención a la demanda 19
1.2 Atención al alumnado 21
2. Prospectiva 25
2.1 Objetivo general 26
2.1.1 Atención a la demanda 26
2.1.2 Atención al alumnado 27
II. Desarrollo del personal universitario 28
1. Diagnóstico 29
1.1 Distribución del personal universitario 29
1.2 Ingreso 31

1.3 Permanencia 31
1.4 Desempeño 33
1.5 Desarrollo 33
2. Prospectiva 35
2.1 Objetivo general 36
2.1.1 Distribución del personal universitario 36
2.1.2 Ingreso 37
2.1.3 Permanencia 38
2.1.4 Desempeño 39
2.1.5 Desarrollo 39
III. Fortalecimiento de la docencia 40
1. Diagnóstico 41
1.1 Desarrollo y evaluación curricular 41
1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia 41
1.3 Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia 42
2. Prospectiva 42
2.1 Objetivo general 43
2.1.1 Desarrollo y evaluación curricular 43
2.1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia 44
2.1.3 Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia 44
IV. Impulso a la ciencia y a la tecnología 45
1. Diagnóstico 45
2. Prospectiva 45
2.1 Objetivo general 46
2.1.1 Lineamientos para la investigación 46
2.1.2 Procesos de investigación 47
2.1.3 Identidad institucional en investigación y posgrado 47
2.1.4 Productividad y calidad de la investigación 48

2.1.5 Claustro de investigadores 49
2.1.6 Vinculación investigación-docencia 49
2.1.7 Comunicación de la ciencia y la tecnología 50
V. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación 50
1. Diagnóstico 51
1.1 Desarrollo del arte y su difusión 51
1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística 52
1.3 Desarrollo del patrimonio cultural 52
1.4 Desarrollo de la comunicación 52
1.5 Desarrollo del servicio social 52
1.6 Desarrollo del deporte y la salud física 53
1.7 Desarrollo de la salud mental 53
1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional 54
1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción 54
2. Prospectiva 54
2.1 Objetivo general 55
2.1.1 Desarrollo del arte y su difusión 55
2.1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística 56
2.1.3 Desarrollo del patrimonio cultural 56
2.1.4 Desarrollo de la comunicación 57
2.1.5 Desarrollo del servicio social 58
2.1.6 Desarrollo del deporte y la salud física 58
2.1.7 Desarrollo de la salud mental 59
2.1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional 59
2.1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción 60
VI. Optimización de la gestión universitaria 60
1. Diagnóstico 60
1.1 Planeación y desarrollo institucional 60

1.2 Calidad y operatividad de la gestión 61
1.3 Normatividad 61
2. Prospectiva 62
2.1 Objetivo general 62
2.1.1 Planeación y desarrollo institucional 62
2.1.2 Calidad y operatividad de la gestión 63
2.1.3 Normatividad 63
Bibliografía 65

PRESENTACIÓN

Con base en lo dispuesto en el título quinto, capítulo primero, artículo 130 del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México, presento a la comunidad universitaria el *Plan de desarrollo del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria 2000 – 2004*.

Este documento tiene como sustento a la Legislación Universitaria vigente, el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001* y el *Plan general de desarrollo 1997-2009* de la UAEM.

En el presente plan de desarrollo se integran las directrices para consolidar los logros ya alcanzados, asimismo se establecen las líneas de atención a la comunidad para la adecuada transformación académica, la investigación y la extensión de la cultura, para cumplir con las tareas que nos demanda la sociedad del siglo XXI.

Para elaborar el trabajo se emitió una convocatoria que se dio a conocer a la comunidad universitaria del plantel para que participara; después se llevaron a cabo mesas de trabajo en las que se recolectaron las opiniones de los tres sectores, posteriormente se obtuvieron las observaciones del personal académico y administrativo a fin de detectar las principales carencias de sus áreas respectivas. De igual forma se realizó una encuesta entre el alumnado con el propósito de conocer las necesidades que ellos han detectado y plasmarlas en el documento.

Finalmente, la presente administración pone a consideración de los honorables consejos Académico y de Gobierno este documento, en la seguridad de que habrá de ser analizado con el alto sentido de responsabilidad, participación y buen juicio crítico que ha caracterizado a nuestra comunidad a lo largo de su historia, a fin de que sea expresión de la orientación institucional a largo plazo y compromisos de su presente.

"Patria, Ciencia y Trabajo"
Lic. en Psic. Daniel Vargas Esquivel
Director

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de México es una institución pública y autónoma por ley; su papel es preservar, transmitir y acrecentar el conocimiento humanístico y científico, a partir de lo que la humanidad, nuestro país y nuestra entidad ha logrado crear y de aquí derivan las tres funciones sustantivas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión de los beneficios de la cultura a la sociedad en su conjunto.

El presente plan está integrado por tres grandes apartados; el primero es el "Panorama contextual" en el cual se presentan los programas de educación media superior impartidos en el plantel en los contextos internacional, nacional estatal e institucional, permitiendo destacar la situación de competencia vivida. El segundo es la "Misión y visión" en el que se resumen las principales etapas en la historia de este espacio académico, asimismo la situación que se vive reconociendo la misión del plantel con base en la cual giran sus actividades, y se previenen las condiciones a las que se aspira llegar a largo plazo. El tercero que es el "Diagnóstico y prospectiva", plasma la situación actual del espacio, tanto sus fortalezas como sus debilidades y finalmente se plantean las estrategias a seguir para llevar a buen término los objetivos que se pretende lograr.

Este documento se establece como el medio en el cual se forman, cuantitativa y cualitativamente, las directrices para el óptimo desarrollo de la comunidad de este plantel para el periodo 2000-2004.

Finalmente, la presente administración pone a consideración de los honorables consejos Académico y de Gobierno este documento, en la seguridad de que habrá de ser analizado con el alto sentido de responsabilidad, participación y buen juicio crítico que ha caracterizado a nuestra comunidad a lo largo de su historia, a fin de que sea expresión de la orientación institucional a largo plazo y compromisos de su presente.

"Patria, Ciencia y Trabajo"
Lic. en Psic. Daniel Vargas Esquivel
Director

PANORAMA CONTEXTUAL

I. Internacional

Los cambios recientes experimentados por las instituciones de educación media superior en muchas partes del mundo se han dado en la naturaleza y en la escala de las tareas a realizarse, en los niveles del presupuesto disponible para llevarse a cabo, en las tecnologías y en los procesos de organización a través de los cuales se cubren las tareas planteadas.

En una sociedad encaminada hacia la globalización, notamos transformaciones en la organización del conocimiento y en el crecimiento de las demandas de toda la sociedad por la capacitación y la información, la sociedad moderna como la "sociedad de aprendizaje" o la "sociedad del conocimiento".[1]

Son estos perfiles de la sociedad moderna los que han traído una relevancia a la inversión en la educación como requisito clave para el éxito económico. Pero paralelamente a este énfasis en la importancia económica de la educación ha surgido en muchos países una baja en los recursos disponibles. Esto ha afectado a todos los sectores educativos, pero en especial a la educación media superior y superior debido a la rápida expansión de estos sectores. La realidad económica para muchas instituciones de educación media superior ha sido el requerimiento de hacer más con menos recursos.

Políticamente, las relaciones entre la educación y el estado también están cambiando. Por su tamaño, complejidad, costo e importancia, la educación media superior se ha hecho más visible a los creadores de las políticas gubernamentales. Se ha enfatizado su capacidad para impactar en los objetivos de las políticas económicas y sociales y se han implementado nuevos mecanismos para lograr mayor control y supervisión. Se han unido la legislación, el apoyo económico y la planeación debido a la consideración de que el aseguramiento de la calidad y la evaluación se ven como mecanismos claves en la supervisión de la educación media superior.

1 Brennan, John. *Aseguramiento de la calidad en la educación superior: una consideración.* Centro de Apoyo a la Calidad, La universidad abierta, Universidad de Londres, Inglaterra, 1998.

Aún con los cambios que enfrenta la educación media superior, las normas y valores del trabajo académico continúan con la prioridad de lealtad a las materias disciplinarias, a las relaciones y jerarquías dentro de la profesión académica, al estado relativo implícito en lo puro y lo aplicado, a la enseñanza y la investigación, al trabajo académico, al sostén administrativo, y a la alta valoración de la autonomía en niveles tanto institucionales como personales. Las normas y los valores del trabajo académico difieren de un país a otro. Pese a esto, están profundamente arraigadas dentro de las culturas institucionales y disciplinarias, tradicionalmente impredecibles a la influencia externa y resistentes a los cambios.

Es importante el aumento de garantía de calidad a la educación superior, ya que proporciona un enlace entre el mundo interior de la educación media superior y las fuerzas económicas, políticas y sociales que moldean las formas y estructuras institucionales. La garantía de calidad abre ese mundo interno a la vista pública y a la crítica, demanda responsabilidad y justificación, por lo tanto se enfrenta con resistencia y sospecha, aunque no en todas partes. Sin embargo, es una fuente de controversia de valores y poder de procesos educativos.

Durante los últimos tres años la OCDE ha patrocinado un proyecto para ver el desarrollo internacional buscando la garantía de calidad y, en particular, considerando sus implicaciones con la dirección institucional y la toma de decisiones.

II. Nacional

Los constantes cambios que están operando en las economías de todos los países y la acelerada difusión de las nuevas tecnologías durante los últimos años, dan la pauta para reconocer que a corto plazo se estarán llevando a cabo grandes transformaciones de carácter económico, político, social e institucional. Estos cambios también se están generando en las relaciones económicas, por lo que se hace evidente que México se encuentra en una etapa de transición desde que ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio en 1986; en unos cuantos años se pasó del proteccionismo económico a una economía abierta, para muchos especialistas la más abierta del mundo. De ser un país principalmente productor de bienes de consumo intermedios para un mercado interno y seguro, se pasa a un sistema productivo orientado hacia la explotación con miras a satisfacer demandas del mercado internacional.

En este marco, los recursos que requiere cada país para enfrentarse a estos cambios difieren de una nación a otra; económicamente un país con los más altos niveles de ahorro e inversión será el que mejor esté ubicado. Aunado a ello tenemos la capacitación permanente de la fuerza de trabajo y su formación, con estos factores suponemos un sistema educativo eficiente y competitivo. Por lo tanto, es indispensable la educación como base para que las sociedades puedan hacer frente a los desa-

proceso de urbanización que se generó en el país desde los años setenta, el cual tendió a concentrar a la población en determinadas zonas estratégicas.

En la entidad se manifiesta un importante desequilibrio en la distribución de la población. Las expectativas de crecimiento demográfico en zonas conurbadas al Distrito Federal son preocupantes, se estima que alrededor de 70% de la población estatal se concentra en 28 municipios aledaños a la zona metropolitana; 10% en el valle de Toluca-Lerma y 20% en el resto. La inmigración ha propiciado condiciones desiguales de desarrollo regional y, en consecuencia, la demanda atendida presenta fuertes desequilibrios regionales. Esto ha originado un comportamiento irregular de la matrícula en diversos municipios. Persisten problemas de cobertura y calidad de los servicios de educación, que afectan de manera desigual regiones distintas. Perdura una carencia de infraestructura básica, equipo y materiales didácticos necesarios.

Las escuelas públicas padecen insuficiencia de recursos económicos, su planta docente requiere estímulos y contenidos curriculares que exigen revisión y adecuación.

La formación de quienes imparten cátedras en las instituciones y planteles de educación media superior, reclaman de una constante actualización; mientras que la deserción y el rezago escolar demandan una decidida atención para trabajar en torno a los factores socioeconómicos de incidencia, así como en aspectos de orientación vocacional, pues ésta contribuye a orientar la demanda a favor de una mayor calidad educativa.

La educación media superior se ofrece en una amplia gama de instituciones entre las que tenemos: preparatorias, colegios de bachilleres, colegios de educación profesional técnica y en modalidades bivalentes. Proporcionalmente, sólo se atiende a la quinta parte de la población que se mueve en el grupo etario de 15 a 19 años y que por ende debería tener acceso a la formación media superior. Las causas de esta condición son: la baja capacidad para ampliar estratégicamente la cobertura; la modificación vertiginosa de la pirámide poblacional –en los rangos de 15 a 24 años–; la alta preferencia por parte de los jóvenes y de sus familias para ingresar mayoritariamente a los estudios de preparatoria, y las crisis económicas que han limitado ostensiblemente el acceso a este nivel.

Dentro del sistema estatal de educación del nivel medio superior, en 1999 se registró una matrícula de 244 758 que representa 7.3% del total de estudiantes. La población registrada en este nivel es de 10.14% de la matrícula nacional. Ahora bien, comparando el comportamiento nacional y estatal sólo se difiere en un punto porcentual, lo que demuestra que no tiene variación en ambas jerarquías.

IV. Institucional

La Universidad Autónoma del Estado de México es una de las principales instituciones públicas estatales plasmada en la capacidad para enfrentarse a los retos que se plantea como un organismo que está dispuesto a cambiar y generar profesionales de alto rendimiento que puedan competir en el mercado nacional e internacional.

Es relevante conocer cómo está conformada la UAEM, para partir hacia un análisis que permita averiguar las expectativas de crecimiento de ésta y la capacidad que tiene para satisfacer la demanda de la población que requiere cada vez mejor calidad en la educación y mayor cobertura de la misma.

La UAEM ha desempeñado un papel determinante en la ampliación de la oferta educativa para los jóvenes. Su esfuerzo en materia de incorporación y desconcentración de la matrícula escolar en diversas zonas de la entidad, ha contribuido decididamente a dar respuesta a esta demanda. Sin embargo, se debe recordar que ocho de cada diez jóvenes no logran ingresar a los estudios de nivel medio superior.[5]

Actualmente la universidad está conformada por ocho planteles de la Escuela Preparatoria –cinco se encuentran ubicados en la ciudad de Toluca y los tres restantes en Amecameca, Tenancingo y Texcoco– con una matrícula total de 14 423 estudiantes para el ciclo escolar 2000-2001, lo que representa 33.77% del total de la población.

Existen 21 escuelas y facultades, las cuales imparten tres programas de nivel técnico superior, 52 licenciaturas, 35 especialidades, 38 maestrías y 11 doctorados.

La UAEM tiene presencia en la mayor parte del territorio del Estado de México, permitido esto por la ubicación de las unidades académicas profesionales, las cuales se encuentran ubicadas en los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Atizapan de Zaragoza, Axapusco, Ecatepec, Temascaltepec, Texcoco, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria cuenta con una matrícula de 2 097 alumnos, ubicándola como la tercera más poblada del ciclo escolar 2000-2001. Éste concentra 14.53% de la población en el nivel medio superior de la UAEM. Su ubicación geográfica lo hace parte del sistema metropolitano, por lo que su sistema de ingreso está determinado por los parámetros establecidos en el CENEVAL.

Una de las líneas especificadas en *el Plan rector de desarrollo institucional 1997-2004* es la atención a la demanda, cuyo objetivo particular es controlar y orientar el esfuerzo institucional en la ampliación y diversificación de la oferta educativa para atender con pertinencia la demanda de estudios y elevar la calidad de los que ofrece la universidad. A fin de cumplir con este objetivo, se plantea ampliar la cobertura y el abanico de opciones educativas y sistemas de enseñanza-aprendizaje, cui-

5 Montiel Rojas, Arturo. *Plan estatal de desarrollo 1999-2004,* GEM, Toluca, México, 2000.

dando siempre que la voluntad de servicio no vaya en prejuicio del esmero por brindar una educación pertinente y de alta calidad; además de mantener un crecimiento relativamente lento, concertando los esfuerzos institucionales en la consolidación y el mejoramiento de la calidad de los estudios que se ofrecen; y restringiendo el crecimiento de las carreras más saturadas de la institución.

Por esta razón el Plantel Texcoco pretende mantener constante el crecimiento de la matrícula, apegándose a lo establecido en el plan rector y a su capacidad insuficiente para permitir un incremento en la demanda.

MISIÓN Y VISIÓN

I. Breve reseña histórica

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM fue fundado en 1957, bajo la gestión de las autoridades civiles y educativas que en aquella época estaban representadas por el C. Rafael Espinosa López, como presidente municipal constitucional de Texcoco y el profesor Benjamín Aguilar Talavera, director de la Escuela Secundaria para Trabajadores; un grupo importante de insignes maestros de entre los cuales destacan el Lic. Eliseo Espinosa Gálvez, el Dr. José Estrada García, el Ing. Bonifacio Ortiz Villanueva, el Ing. Mariano Villegas y los profesores Armando Cortel Pla, Lino R. Gil, René Camacho, Enrique Galindo y muchos otros más, para quienes su único interés era lograr que la comunidad texcocana contase con un centro educativo del nivel medio superior, pues aportaban su servicio y sus recursos económicos para algunas cosas que le hacían falta a la naciente escuela, en vez de percibir salario por sus servicios.

De esta manera, promovieron ante las autoridades universitarias y civiles la fundación de nuestro plantel, y fue en el seno del H. Consejo Universitario, presidido por el Lic. Juan Josafat Pichardo Cruz, que el 23 de enero de 1957 se aprobara su creación y se iniciaran los cursos el 4 de marzo del mismo año, bajo la dirección del Prof. Benjamín Aguilar Talavera.

Actualmente, nuestro plantel cumplió 43 años, en el transcurso de este tiempo ha tenido 12 directores, de los cuales, es importante destacar a su fundador: Profr. Benjamín Aguilar Talavera, al Dr. Domingo Sánchez Peláes, al Dr. Humberto Mayorga Mayer y al Dr. Salatiel Maycote López que integran la primera generación de directores del plantel; al Profr. Raúl Antonio García Mondragón, al Profr. Constanzo de la Vega Kohel, al Lic. José Gpe. Gutiérrez Saldaña y al Lic. Atilano Castillo Fragoso; segunda generación de directores en cuyos periodos de gestión lograron paulatinamente establecer las primeras obras de infraestructura del plantel y finalmente, una tercera generación de directores: el Lic. Gabriel Juan Fonseca Rodríguez, el físico Victor Sánchez González, el Ing. José Ángel Sánchez Leal y el actual director, Lic. en Psic. Daniel Vargas Esquivel. Cada uno en su administración ha dejado profunda

huella al dar lo mejor de sí para fortalecer y mejorar no sólo la planta física de la escuela; sino también el ejercicio de las funciones sustantivas que justifican su razón de ser; preocupación fundamental de la presente administración.

II. Características actuales

El plantel ha sido, a través de la historia, parte fundamental en la educación pública que se imparte en el Municipio de Texcoco y la zona oriente del Estado de México, de tal manera que del total de aspirantes que solicitan el ingreso, únicamente se acepta 50%. La calidad de la preparación ofrecida a sus alumnos se refleja en la cantidad de egresados que obtienen un lugar en las instituciones de nivel superior en las universidades e institutos del Distrito Federal y zona conurbada (70%).

El plantel participa activamente en eventos académicos, culturales y deportivos de excelente nivel, obteniendo primeros lugares e incluso algunas becas en el extranjero para sus estudiantes destacados. Cabe mencionar que se han conseguido premios mediante concursos de química.

Los docentes contribuyen en las reuniones generales de academia, en la elaboración de antologías y materiales didácticos, y en los cursos, diplomados y estudios de maestría.

En los últimos años nuestro plantel ha crecido considerablemente en lo que se refiere a infraestructura, se construyó la biblioteca, cuatro aulas y la sala de consejos.

El Plantel Texcoco tiene como misión formar hombres y mujeres capaces de analizar su entorno, ser propositivos y creativos, que formen en la universidad su proyecto de vida al adquirir habilidades y conocimientos que sean herramientas para incidir en su entorno.

III. El Plantel Texcoco en el nuevo milenio

La población demandante de educación media superior se ha incrementado notablemente durante los últimos años a un ritmo cuya intensidad plantea importantes presiones en materia de cobertura y de posibilidades efectivas de atención.

La UAEM y el Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria forman parte de esta dinámica de crecimiento de la demanda educativa, en consecuencia la meta es seguir fortaleciendo nuestros esquemas y estrategias didáctico-pedagógicas y humanas para dar una formación integral a los estudiantes que transitan en nuestro plantel.

DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA

I. Atención al alumnado

La razón más importante de cualquier espacio académico se constituye por los estudiantes, por lo que se les debe dar mayor atención generando programas de mejoramiento de las técnicas de enseñanza-aprendizaje. Es indispensable integrar el quehacer colegiado a través de las coordinaciones de área, las academias, los profesores que imparten clases a los alumnos de un mismo grupo y la oficina de orientación educativa, para mejorar los niveles de comunicación y obtener conocimiento claro acerca de la realidad que viven los estudiantes con el fin de aportar soluciones a las problemáticas de tipo académico de los mismos.

La Escuela Preparatoria debe aportar los elementos curriculares necesarios para que la educación media superior cumpla con las expectativas y demandas sociales en estos tiempos de constantes cambios. El nivel medio superior deberá proporcionar formación integral al alumno, con los conocimientos y habilidades pertinentes para su correcto desarrollo personal y profesional, con predominio del autoaprendizaje y la formación polivalente, para que sea capaz de adaptarse a los cambios en el nuevo milenio.

1. Diagnóstico

1.1 Atención de la demanda

El Plantel Texcoco se ha preocupado por mantener una matrícula constante considerando la capacidad que se tiene para el ingreso de los alumnos. La demanda estudiantil se encuentra aproximadamente entre 1 600 y 1 700 aspirantes, ingresando menos de 50% (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Demanda estudiantil

Ciclo escolar	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001
Demanda	1 600	1 654	*	*	*
Ingreso	725	732	678	742	758

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.
* Información no proporcionada debido a que la maneja el CENEVAL

El Plantel Texcoco ha aumentado su cobertura hasta el límite que asegura óptima atención para la demanda no sólo del municipio sede, sino también de las poblaciones comprendidas en la zona oriente del Estado de México, tales como: Chiconcuac, San Andrés Chiautla, Tezoyuca, Acolman, San Juan Teotihuacan, Otumba, Cuautlalpan, Chicoloapan, Los Reyes la Paz y Nezahualcóyotl entre otros (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Demanda potencial

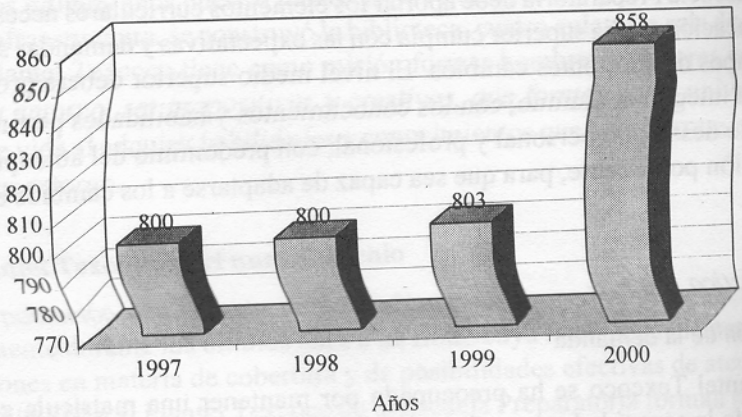

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

La matrícula total del plantel es de 2 097 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 1 146 en el turno matutino y 951 en el vespertino, de los cuales 818 son del primer semestre, 691 del tercero y 588 del quinto, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 2
Composición de la matrícula por semestre
Ciclo escolar 1999-2000

	Grado			Total
	1º	3º	5º	
Matutino	418	384	344	1 146
Vespertino	400	307	244	951
Total	818	691	588	2 097

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

Del total de alumnos existentes en nuestro Espacio Académico, 1 049 son mujeres y 1 048 hombres, observamos que se encuentran distribuidos equitativamente (ver cuadro 3).

Cuadro 3
Población estudiantil por sexo

Semestre	Femenino	Masculino	Total
Primero	384	434	818
Tercero	356	335	691
Quinto	309	279	588
Total	1 049	1 048	2 097

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

En los últimos cinco años, la matrícula ha oscilado entre 2 000 y 2 100 respectivamente, manteniéndose constante.

1.2 Atención al alumnado

En el ciclo escolar 2000-2001 la UAEM otorgó para nuestro plantel 700 becas, 200 económicas y 500 de escolaridad beneficiando 33.38% del total de alumnos. En cuanto a otros medios de ayuda para los estudiantes de escasos recursos tenemos 82 becas del gobierno del estado. Desafortunadamente las políticas para hacerse acree-

dor a este beneficio no han sido adecuadas ya que algunos alumnos cuentan con ambas becas y otros no cumplen con los requisitos para obtener este apoyo aun cuando tienen gran necesidad de ellas.

De 2 097 alumnos, 1 039 están afiliados al IMSS, de éstos 294 ingresaron en el último ciclo, cabe mencionar que algunos cuentan con ISSEMyM, ISSTE, etc. y por tal motivo no cuentan con el servicio anterior.

En relación con el Departamento de Educación Educativa, durante el ciclo escolar 1999-2000 se impartió asesoría a 620 alumnos, se tuvieron 120 reuniones con padres de familia, se coordinó la Exporienta Texcoco 1999 en la cual participaron 1 500 alumnos, asistieron 80 alumnos a la Exporienta Toluca 2 000, se promovieron cinco conferencias profesiográficas, 60 de desarrollo humano y 30 de alcoholismo y farmacodependencia, dando un total de 90.

La distribución de personal docente de carrera por área curricular es insuficiente, por lo que no se está dando la atención mínima requerida para nuestros estudiantes, lo cual se refleja en el alto índice de reprobación y deserción, ya que se dan de baja alrededor de 30% de los que ingresan al primer semestre, por lo que este factor afecta sobre todo a los del primer año (ver cuadro 4).

Cuadro 4
Materias con mayor índice de reprobación en el ciclo escolar 1999-2000

Año	Semestre	Materia	%
1°	1°	Álgebra I	27.05
		Taller de lectura y redacción I	21.08
		Métodos y técnicas de investigación I	19.27
2°	3°	Física I	23.64
		Trigonometría	18.09
3°	5°	Cálculo diferencial e integral	18.07
		Inglés II	10.87

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

En cuanto a los alumnos por profesor, se está dando alrededor de 150 estudiantes por profesores de tiempo completo, 32 por profesor de asignatura y 300 por técnico académico (ver cuadro 5).

Cuadro 5
Relación alumno/profesor

Semestre	Alumnos/profesor
Primero	20.97
Segundo	18.18
Tercero	15.47

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

Actualmente se cuenta con un acervo bibliográfico de 13 070 volúmenes, lo que da un promedio de 6.2 libros por alumno (ver cuadro 6).

Cuadro 6
Libros por alumno

Títulos	Volúmenes	Libros por alumno
5 964	13 070	6.2

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

En cuanto a las revistas, se cuenta con un total de 440 ejemplares, lo cual especifica que se tienen 0.21 revistas por alumno.

El acervo bibliográfico cuenta con una antigüedad entre 42 y cinco años aproximadamente, sin embargo, tuvimos una donación por parte de la UAEM por la cantidad de $20 000.00 para la adquisición de volúmenes, los cuales ya fueron adquiridos; pese a esto, es insuficiente para la cantidad de estudiantes con los que contamos, por otra parte, es necesario actualizarlos constantemente, pues se cuenta con algunos libros ya obsoletos y en mal estado.

Respecto al equipo de cómputo, se cuenta con un total de 36 computadoras, de las cuales 30 están destinadas a docencia y seis al área administrativa (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Equipo de cómputo por función

Función	Modelo		Total
	486	Pentium	
Docencia	21	9	30
Administración	—	6	6
Total	21	15	36

Fuente: Encargado de la sala de usuarios del Plantel Texcoco.

Sólo 50 equipos de cómputo están disponibles para los estudiantes, lo cual da una cifra de 42 alumnos por computadora, lejos del estándar que recomienda la SEP que es de 10 a 15 alumnos por equipo y aún más de los cinco o siete que sugieren otros organismos como son la OCDE y la UNESCO (ver cuadro 8).

Cuadro 8
Número de alumnos por equipo de cómputo

Grupos	Alumnos	Computadoras	Equipo	Alumnos/ computadora
43	2 097	50	P III	42

Fuente: Encargado de la sala de usuarios del Plantel Texcoco.

Un requisito indispensable que marcan las nuevas políticas de reorientación y calidad de la educación, es la necesidad de que todos los estudiantes aprendan por lo menos un idioma más del que dominan, por tal motivo el plantel tiene como materia el idioma inglés para lo cual cuenta con una sala de idiomas con capacidad de 30 usuarios con cabina para cada uno.

Se cuenta con un laboratorio de química, uno de física y uno de biología, los cuales cubren los índices mínimos necesarios para efectuar un proceso aceptable en la enseñanza experimental.

En cuanto al ámbito deportivo, en el ciclo pasado participaron 1 110 alumnos en las siguientes actividades: olimpiada juvenil, juegos selectivos universitarios, torneos internos en las disciplinas de baloncesto, fútbol rápido y soccer.

En relación con las actividades de intercambio, por el momento no se tiene ningún contacto con otras instituciones, por tal motivo es importante contemplarse a mediano plazo debido a las necesidades existentes.

En los siguientes cuadros se muestran los indicadores de ingreso/egreso de las últimas cinco generaciones del plantel, los cuales permiten tener los parámetros de eficiencia terminal.

Cuadro 9
Ingreso y egreso 1991-2000

1993-1996 ingreso/egreso		1994-1997 ingreso/egreso		1995-1998 ingreso/egreso		1996-1999 ingreso/egreso		1997-2000 ingreso/egreso	
746	355	626	447	688	520	725	572	732	525

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

Al observar el índice de eficiencia terminal, nos damos cuenta que el promedio en las últimas cinco generaciones es de 69%, indicador superior al promedio nacional que se ubica aproximadamente en 58.0%, lo cual demuestra que el estándar es bueno.

Cuadro 10
Eficiencia terminal

1993-1996 ingreso/egreso	1994-1997 ingreso/egreso	1995-1998 ingreso/egreso	1996-1999 ingreso/egreso	1997-2000 ingreso/egreso
47.58	71.40	75.50	78.80	71.70

Fuente: Control Escolar del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

2. Prospectiva

Frente a los retos en materia de educación del siglo XXI, la Universidad Autónoma del Estado de México forma parte de la complejidad económica, política, social y cultural de nuestros tiempos. No se puede descontextualizar la problemática educativa vivida en la sociedad en la cual estamos inmersos, porque no se trata de una situación de carácter nacional sino de orden mundial.

La educación media superior tiene una triple finalidad: preparar a los jóvenes para su ingreso a la educación superior, formarlos y capacitarlos para su desempeño en alguna actividad productiva (profesionales medios), o bien, otorgarles ambas competencias (modalidad bivalente); esto implica una revisión constante del diseño curricular de manera que los jóvenes estudiantes puedan lograr tales competencias.

En lo particular el Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria debe contribuir a socializar el conocimiento proporcionando herramientas para que los jóvenes estudiantes puedan acceder a los avances de la ciencia y la tecnología, y servirse de ellas en forma responsable. La educación debe servir para promover el desarrollo humano, como fundamento del progreso social.

Lo más sobresaliente son los estudiantes, por tal motivo es necesario integrar el quehacer colegiado a través de la incorporación de las coordinaciones de área, las academias, los profesores que imparten clases a alumnos de un mismo grupo y la oficina de orientación vocacional para mejorar los niveles de comunicación y tener un mejor conocimiento de la realidad que viven los estudiantes a fin de aportar soluciones a las problemáticas de tipo académico de los mismos.

2.1 Objetivo general

Mantener la matrícula de acuerdo con la capacidad del plantel a fin de proporcionar a los alumnos las mejores condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

2.1.1 Atención a la demanda

Objetivos particulares

- Atender la demanda del Plantel Texcoco manteniéndola estable en su crecimiento.
- Dar un mejor servicio educativo de acuerdo con el diseño curricular del bachillerato universitario.

Meta

- Mantener la matrícula total alrededor de 2 150 alumnos durante la presente administración.

Políticas

- Optimizar el servicio de asesoría en materia académica, aprovechando los recursos humanos con que cuenta este espacio académico.
- Dar seguimiento al avance programático de los contenidos de las asignaturas tomando como base los encuadres de las academias de especialidad.

- Verificar que los procesos de evaluación y acreditación sean congruentes con los contenidos de aprendizaje programados para los cursos en los encuadres.

Estrategias

- Programar reuniones mensuales de academia para llevar a cabo la planeación, el seguimiento y la evaluación de los cursos que imparten los profesores cada semestre.
- Integrar el quehacer colegiado a través de la incorporación de las coordinaciones de área, las academias, los profesores que imparten clase a un mismo grupo y la oficina de orientación vocacional para mejorar los niveles de comunicación a fin de aportar soluciones a las problemáticas de tipo académico que se presenten.

2.1.2 Atención al alumnado

Objetivo particular

- Apoyar a todos los estudiantes con los recursos con que cuenta el plantel, a fin de que puedan desempeñar sus actividades académicas, culturales y deportivas de manera eficiente.

Metas

- Mejorar la eficiencia terminal aproximadamente 80% durante la presente administración.
- Incrementar el acervo videográfico, hemerográfico y bibliográfico 35% durante la presente administración.
- Incrementar 10% el número de becas otorgadas a fin de apoyar a los alumnos.
- Reducir el índice de reprobación y deserción 10% semestral.

Políticas

- Generar un ambiente de trabajo basado en el diálogo, el respeto, la responsabilidad compartida y la tolerancia para todos los miembros de la comunidad académica de este plantel.
- Promover en los periodos intersemestrales, pláticas formativas que aborden valores familiares.
- Integrar a los padres de familia al proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de lograr la formación integral del alumno.

- Establecer la obligatoriedad de las asesorías para aquellos alumnos que lo requieran debido a su bajo rendimiento desde el primer examen parcial.
- Distribuir la misma cantidad de alumnos por grupo y turno a fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda llevarse a cabo con mejor atención a los estudiantes.
- Establecer como norma del plantel que todos los alumnos tengan filiación a una institución de salud pública.
- Promover la enseñanza y reforzamiento de los valores éticos necesarios para mejorar el desarrollo y la calidad humana de los alumnos del plantel.

Estrategias

- Fortalecer en forma permanente los sistemas de asesoría en materia académica mediante la realización de cursos de capacitación a todos los docentes que tienen tiempo asignado para esta actividad.
- Conocer los resultados de las evaluaciones parciales a fin de plantear alternativas de solución ante los problemas de reprobación que se presenten.
- Fortalecer constantemente, la formación integral del alumno incrementando las actividades académicas extraaúlicas como conferencias, mesas redondas y visitas a museos y lugares de trabajo.
- Realizar periódicamente ciclos de conferencias y eventos académicos que coadyuven a la formación complementaria del alumno y fomenten el desarrollo de los valores y de la identidad institucional.
- Mantener en forma regular la instalación de Internet en las computadoras de los laboratorios de cómputo donde el alumno tenga un libre y adecuado acceso.
- Adquirir impresoras para su instalación en la biblioteca y sala de cómputo.
- Promover anualmente que todo el alumnado del plantel que lo requiera, cuente con servicio médico (IMSS).
- Revisar los índices de reprobación desde la entrega de la primera calificación parcial en forma conjunta con la Subdirección Académica y profesores de cada academia, a fin de plantear alternativas viables para resolver el problema del bajo rendimiento.

II. Desarrollo del personal universitario

El personal universitario junto con los estudiantes son los que permiten que exista el plantel. El personal está compuesto por los académicos que incluyen a los que están a cargo de la dirección y los administrativos.

El personal debe estar en proceso de desarrollo continuo, en este sentido, su experiencia, conocimientos, disposición y capacidad constituyen el acervo institucional del que dependen la calidad y la pertinencia de los servicios que se ofrecen.

1. Diagnóstico

1.1 Distribución del personal universitario

El personal docente adscrito al plantel está integrado por 88 personas, de los cuales 65 son de asignatura, siete técnicos académicos de tiempo completo, uno de medio tiempo, un técnico laboratorista y 14 profesores de carrera de tiempo completo tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Personal docente por tipo de contratación

Contratación	Profesores	%
Por asignatura	65	73.86
Técnico académico TC	7	7.95
Técnico académico MT	1	1.13
Técnico laboratorista	1	1.13
Tiempo completo (profesores de carrera)	14	15.90
TOTAL	88	100

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

Por otra parte, la planta administrativa está conformada por 13 secretarias, 15 elementos de personal de servicio, cuatro técnicos, cuatro bibliotecarios y dos veladores, formando un total de 38 elementos (ver cuadro 12).

Cuadro 12
Personal administrativo

Oficio	Matutino	Vespertino	Total
Personal de servicio	8	7	15
Secretarias	7	6	13
Técnicos	2	2	4
Bibliotecarios	2	2	4
Veladores		2	2
Total	19	19	38

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

El siguiente cuadro muestra la distribución del personal administrativo en las áreas de biblioteca, secretarial y el centro de cómputo, entre otras.

Cuadro 13
Distribución del personal administrativo

Categoría	Cantidad
Personal secretarial	13
Personal de biblioteca	4
Personal encargado de la sala de cómputo	2
Personal encargado de laboratorios	2
Personal de servicio	15
Veladores	2
Total	38

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

Finalmente el personal académico por funciones está integrado con 88 personas distribuidas de la siguiente manera: un directivo, dos académico-administrativos, 65 profesores de asignatura, uno de difusión y extensión, siete técnicos-académicos y 12 profesores de carrera (ver cuadro14).

Cuadro 14
Personal académico por funciones

Funciones	N° de profesores	%
Directivos	1	1.13
Académico-administrativos	2	2.27
Profesores por asignatura	65	73.86
Difusión y extensión	1	1.13
Técnicos académicos	7	7.95
Profesores de carrera	12	13.63
Total	88	100

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

1.2 Ingreso

De acuerdo con el ingreso del personal docente, se contrata cuando existen plazas vacantes, para esto es necesario que los aspirantes cuenten con licenciatura como mínimo, la cual debe ser compatible con las asignaturas a impartir, además de que presentan exámenes que consisten en una prueba frente al grupo, un cuestionario de conocimientos generales, desarrollo de un tema por escrito y una crítica valorativa del programa de la asignatura que desean impartir, esto se realiza por una comisión de la academia y un observador por parte del Consejo Académico. A partir de lo anterior la comisión envía el dictamen al H. Consejo Académico para que sea analizado y aprobado.

Los procesos de selección del personal administrativo de base, se realizan por medio de recomendación y solicitud de los mismos trabajadores. Cabe aclarar que la decisión final en materia de contratación la toma el área de Recursos Humanos de nuestra universidad.

1.3 Permanencia

Uno de los requisitos para que el personal obtenga la definitividad –al existir plaza vacante– es haber impartido una asignatura durante dos semestres consecutivos además de aprobar el examen de oposición que aplica la Coordinación General de la Escuela Preparatoria.

En el Plantel Texcoco la rotación del personal por asignatura es baja, 23.86% de los profesores tienen una antigüedad entre cero y cuatro años. En el siguiente cuadro se observa que 76.14% del personal docente es definitivo.

Cuadro 15
Antigüedad del personal docente

Antigüedad (años)	Eventual	Base	Total
0-4	21	7	28
5-8		14	14
9-12		10	10
Más de 12 años		36	36
Total	21	67	88

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

En cuanto al personal administrativo, después de estar contratados por un semestre en una plaza vacante, obtienen la definitividad por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la UAEM.

La situación de este personal en lo referente a la permanencia es similar a la del personal académico, toda vez que 60.50% tiene más de 12 años de antigüedad y 92.10% cuenta con base (ver cuadro 16). El resto se contrata por incapacidad de los que cuentan con base o por permisos otorgados sin goce de sueldo.

Cuadro 16
Antigüedad del personal administrativo

Antigüedad (años)	Eventual	Base	Total
0-4	3	5	8
5-8		1	1
9-12		6	6
Más de 12		23	23
Total	3	35	38

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

1.4 Desempeño

Por medio de la evaluación es posible medir el desempeño laboral dentro del plantel. El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente es una evaluación que se realiza anualmente y conduce al otorgamiento de incentivos económicos que son incrementos en el salario que fluctúan entre 30 y 100%. En nuestro plantel, en el ciclo escolar 1999-2000, 23.86% de los profesores recibió el beneficio económico aportado por dicho programa.

Entre 1999 y 2000, seis profesores del plantel participaron en concursos de oposición para los cuales la evaluación fue aprobatoria sólo para cinco. En el mismo periodo ningún profesor fue ascendido vía juicio de promoción. La evolución de ambas actividades nos permite identificar que no existe una política definida en cuanto al número y frecuencia de dichas funciones.

La Nota Laudatoria es un reconocimiento que se otorga —con base en el desempeño— a un miembro del personal académico de nuestro plantel cada año. El Consejo Académico nombra una comisión que evalúa a los candidatos que proponen las academias y se presenta el dictamen para su aprobación por los órganos de gobierno que rigen a este espacio académico, además de que existen ya criterios definidos para dicho nombramiento.

En lo concerniente al personal administrativo, la universidad ha implementado el Programa de Carrera Administrativa a través del cual se evalúa a los trabajadores en aspectos como la puntualidad, asistencia, disposición, etc. En el ciclo escolar 1999-2000, 65.78% de la planta administrativa recibió el estímulo. Hasta estos momentos, el personal administrativo sólo ha sido apoyado de manera extraordinaria en sus ingresos a través de los trabajos especiales o las horas extras. Por tal motivo se considera pertinente instrumentar un programa de evaluación e incentivos para el desempeño de los trabajadores.

1.5 Desarrollo

El grado escolar del personal docente en nuestro espacio académico se distribuye como sigue: 12.50% de los profesores son pasantes de licenciatura, 75.00% cuentan con licenciatura, 9.09% son pasantes de maestría y 3.41% cuentan con el grado de maestría.

Cuadro 17
Personal académico por grado de estudios

Grado académico	TC	MT	Técnico académico	Asig.	Técnico laboratorista	Total
Pasante de licenciatura	2	—	—	9		11
Licenciatura	10	1	7	47	1	66
P. Maestría	1	—	—	7		8
Maestría	1	—	—	2		3
Total	14	1	7	65	1	88

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

En el periodo 1999-2000 nuestro personal asistió a dos cursos de actualización docente impartidos en el plantel en coordinación con la DIDEPA en los que participaron 71 personas, alrededor de 45 profesores participaron en el programa de diplomado con apoyo de la administración. Es importante manifestar que estas actividades de actualización han representado beneficios para los asistentes (sobre todo en el aspecto curricular) y sus efectos se han hecho patentes en nuestra comunidad estudiantil.

Es importante mencionar que se está apoyando a una persona para finalizar su licenciatura. También se ha dado apoyo a algunos profesores para realizar estudios de posgrado con goce de sueldo, en la actualidad se cuenta con dos personas que están realizando la maestría con dicha modalidad.

En relación con la formación del personal administrativo, se tienen seis personas con estudios incompletos de primaria, seis con secundaria terminada, 15 técnicos, cinco con bachillerato, uno con estudios normalistas, cuatro con licenciatura incompleta y uno más que ya la terminó (ver cuadro 18).

Cuadro 18
Personal administrativo por grado de estudios

Grado académico	Cantidad
Primaria incompleta	6
Secundaria	6
Profesional técnico	15
Bachillerato	5
Normal superior incompleta	1
Licenciatura incompleta	4
Licenciatura terminada	1
Total	38

Fuente: Subdirección Académica del Plantel Texcoco.

Por otra parte, 33 personas de un total de 38 participaron en cinco cursos de capacitación durante el ciclo escolar 1999-2000, es decir 86.84% del total del personal administrativo. Es necesario puntualizar que la motivación tanto de nuestros profesores como de trabajadores para participar en cursos de actualización se ha incrementado notablemente, por tal razón, no se debe dejar de atender el desarrollo y la superación de nuestro personal.

2. Prospectiva

El personal universitario es uno de los elementos de primordial importancia para el desarrollo institucional. Por esta razón, para la contratación, promoción y permanencia, se deberá seguir cuidando que se tenga el nivel académico adecuado, el perfil profesional, la experiencia laboral y la calidad necesarios para enriquecer el trabajo del plantel.

El Plantel Texcoco deberá impulsar un programa de certificación interna (a través de las academias de especialidad) de competencia académica de los profesores que por razones históricas no obtuvieron el título universitario, pero que se han desempeñado durante mucho tiempo y de manera eficiente en el espacio académico, asimismo, es importante mencionar que se requiere una preparación del personal que labora en nuestro plantel, por tal motivo es necesario impulsar los cursos de capacitación para estar a la vanguardia que la sociedad demanda.

2.1 Objetivo general

Impulsar el desarrollo personal y profesional de los recursos humanos del Plantel Texcoco.

2.1.1 Distribución del personal universitario

Objetivo específico

- Distribuir el personal académico y administrativo necesario para llevar a cabo las tareas de docencia, tutoría, investigación, servicios escolares y de apoyo en el plantel.

Metas

- Contar al menos con dos maestros de tiempo completo por cada área de conocimiento durante la presente administración.
- Incrementar 10% el número de profesores de tiempo completo y medio tiempo para fortalecer las academias que carecen de este tipo de personal.
- Crear durante el presente ciclo escolar el "Centro de Didáctica" del plantel.
- Integrar durante el presente ciclo escolar, un programa de capacitación para los trabajadores, de acuerdo con las necesidades del plantel.
- Mejorar 40% el desempeño del Departamento de Orientación Educativa disminuyendo el número de alumnos atendidos por orientador.

Políticas

- Capacitar al personal administrativo, durante los periodos intersemestrales, en el manejo de los sistemas de cómputo, talleres y oficios de acuerdo con la función que éstos desempeñan para que puedan mejorar su desempeño.
- Incrementar el personal docente de carrera y medio tiempo, para que apoyen las necesidades prioritarias, dirigidas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Otorgar las facilidades y apoyo tanto a los profesores como a los trabajadores que estén realizando estudios curriculares.
- Dar seguimiento a los cursos que organice el plantel para profesores y trabajadores a fin de verificar su impacto en el desempeño laboral de los mismos.
- Asignar un espacio físico para los representantes de los sindicatos tanto de trabajadores académicos como administrativos, a fin de que puedan desarrollar sus actividades con mayor dignidad y eficiencia.
- Elaborar y difundir los perfiles de ingreso para profesores y trabajadores del plantel.
- Apoyar las actividades académicas que propongan las academias de especialidad, coordinándose con el jefe de Difusión Cultural y Extensión.

- Asignar espacios físicos para exposiciones de carácter cultural.
- Mantener un trato respetuoso con los integrantes de la comunidad escolar, basándose en el diálogo, la responsabilidad, la equidad, el acuerdo y los compromisos de trabajo que tenemos en el plantel.

Estrategias

- Elaborar un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal académico y administrativo del plantel.
- Fomentar iniciativas que permitan a los profesores realizar estudios de posgrado como diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados.
- Elaborar lineamientos que regulen y estimulen el trabajo del personal administrativo, a fin de optimizar el desempeño efectivo en el plantel.
- Establecer un programa que permita el desarrollo del personal administrativo en materia laboral y académica.
- Reordenar la administración del plantel para delegar funciones y responsabilidades a fin de mejorar los niveles de eficiencia.

2.1.2 Ingreso

Objetivo particular

- Atender la demanda de personal y el desarrollo de los recursos humanos necesarios para elevar la calidad de la educación y los servicios escolares del plantel.

Metas

- Cumplir 100% con los procesos universitarios de contratación de personal de acuerdo con las necesidades del plantel.
- Mantener los concursos de "selección interna" del personal docente y administrativo durante la presente administración.

Políticas

- Se observará lo establecido en el Estatuto Universitario para la contratación del personal.
- Se aplicarán los procesos internos de selección de personal académico y administrativo, tomando en cuenta el procedimiento que se lleva en los concursos de oposición para adquirir definitividad en la UAEM.

Estrategias

- Emplear las oportunidades que establece el PRDI para la creación de nuevas plazas.
- Asignar las plazas vacantes considerando los perfiles profesionales en relación con el cuadro de compatibilidades de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

2.1.3 Permanencia

Objetivo particular

- Consolidar la ubicación del personal del plantel de acuerdo con el perfil profesional y el cuadro de compatibilidades.

Metas

- Regularizar 100% la situación laboral del personal académico, fortaleciendo los programas de exámenes de oposición de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Universitario.
- Resolver durante la presente gestión entre 70 y 100% las necesidades de formación y capacitación del personal administrativo a fin de lograr un mejor desempeño de sus labores.
- Aumentar 40% la asistencia a cursos de actualización didáctica y disciplinaria para el personal académico.
- Lograr un crecimiento anual de 15% del personal docente que obtenga estudios de posgrado para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje.

Políticas

- El fortalecimiento de la identidad universitaria y de la calidad del quehacer universitario serán los ejes que unan los intereses institucionales y los personales, ello determinará la permanencia del personal universitario del plantel.
- Apoyar el desempeño de los docentes y trabajadores administrativos dotándolos del material y equipo adecuado y suficiente, a fin de que puedan cumplir con sus labores.
- Se gestionarán oportunamente los apoyos necesarios para incrementar la calidad académica.

Estrategias

- Identificar las necesidades de formación y capacitación del personal administrativo a fin de lograr un mejor desempeño de sus labores.

- Impulsar la realización continua de cursos de actualización didáctica y disciplinaria para el personal académico.
- Fomentar y apoyar los estudios de posgrado del personal docente para mejorar la calidad de la enseñanza.
- Fortalecer los exámenes de oposición de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Universitario.

2.1.4 Desempeño

Objetivo particular

- Incentivar al personal universitario para que acceda a los beneficios de los programas de estímulo académico y administrativo.

Metas

- Incrementar 20% anual los beneficios de los programas académico y administrativo de fortalecimiento al desempeño.
- Evaluar semestralmente el desempeño del personal docente y administrativo.

Políticas

- Promover la participación del personal universitario en los programas de estímulos, concursos de oposición y juicios de promoción que genera la UAEM.
- Establecer un programa que permita el desarrollo del personal docente y administrativo en materia de superación académica y laboral.

Estrategias

- Otorgar los estímulos y reconocimientos a los profesores y trabajadores que por su buen desempeño se hagan acreedores.
- Tramitar oportunamente las solicitudes del personal universitario para participar en los programas de incentivos académicos y administrativos.

2.1.5 Desarrollo

Objetivo particular

- Integrar los intereses de desarrollo personal de los profesores y trabajadores a los fines del plantel.

Metas

- Crear el "centro de didáctica y psicopedagógico" durante el presente ciclo escolar, como alternativa para la formación del personal universitario.

- Establecer la actualización disciplinaria y docente en los periodos intersemestrales para lograr un mejor desempeño académico.

Políticas

- Fomentar la participación del personal universitario en los cursos programados así como en diplomados, maestrías y doctorados, de acuerdo con las necesidades del plantel.
- Establecer un programa de formación disciplinaria y docente que responda a la detección de necesidades del personal universitario del Plantel Texcoco.
- El programa de capacitación responderá a las necesidades particulares del personal del plantel.
- Se apoyará a los profesores en la obtención de grados académicos.
- Promover acciones de planeación, seguimiento y evaluación del desempeño docente, como medio para lograr la excelencia académica.

Estrategias

- Hacer uso de los programas universitarios existentes para la capacitación del personal por áreas de especialización, y aplicarlos de acuerdo con las necesidades del plantel.
- Otorgar las facilidades necesarias para que los profesores obtengan su título de licenciatura o grado de maestría y doctorado.
- Apoyar a los trabajadores que estén estudiando o deseen estudiar a fin de que logren obtener un grado académico.
- Hacer un seguimiento y evaluación de todos los programas de carácter académico y administrativo.

III. Fortalecimiento de la docencia

El fortalecimiento de la docencia está estrechamente relacionado con la calidad de la educación, la cual puede observarse a través del impacto o transformación que ésta produce en los estudiantes en cuanto a su formación profesional y calidad humana.

La UAEM ya tiene camino recorrido, aplicando esta serie de innovaciones e implementando un programa de evaluación continua de currículum del nivel medio superior, bajo la responsabilidad de la Coordinación General de la Escuela Preparatoria. En nuestro plantel, también se participa en esta serie de innovaciones, impulsando a los profesores en los diferentes cursos, simposios, mesas redondas y otras actividades que la universidad organice a través de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) quien nos ha apoyado en este tipo de eventos al

enviarnos personas capacitadas a nuestro plantel con la finalidad de que los docentes tengan una actualización continua.

1. Diagnóstico

1.1 Desarrollo y evaluación curricular

En 1991, después de evaluar el plan de estudios vigente, la Escuela Preparatoria de la UAEM llevó a cabo una nueva reforma al bachillerato universitario, que dio como resultado, un plan con bachillerato único, el cual comenzó a operar en nuestro plantel a partir de 1993. En el proceso de desarrollo del nuevo plan de estudios varios de nuestros profesores participaron con la aportación de material de apoyo, asimismo, se hicieron algunos ajustes a los programas en 1994 en los que colaboraron algunos docentes.

Durante 1998-2000 el personal docente de nuestro plantel participó en la reestructuración de materiales didácticos (textos, antologías y manuales).

Respecto a nuestras academias, es importante comentar que su trabajo ha sido muy bueno, ya que se les ha designado la elaboración de exámenes y la verificación del avance programático de los grupos; han cumplido con lo establecido en la Legislación Universitaria de elaborar un plan semestral de actividades, han generado trabajos disciplinarios e interdisciplinarios, además de que la participación de sus miembros ha sido excelente.

Desafortunadamente, la participación de los profesores de nuestro plantel en cursos pedagógicos no ha sido generalizada porque, si bien es cierto que algunos lo han hecho en forma destacada, la mayoría ha permanecido sin este beneficio debido a la lejanía que existe para poder viajar a la ciudad de Toluca donde éstos se imparten.

1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia

De 1998 a 2000 el personal docente de nuestro plantel participó en la reestructuración de los programas de antropología, métodos y técnicas de investigación I, química, física, biología, etc. También colaboró en la evaluación de las antologías de etimologías, antropología, psicología, métodos y técnicas de investigación I, entre otras. Cabe aclarar que en la elaboración, evaluación y reestructuración de estos materiales participan los presidentes de las academias de cada plantel de la Escuela Preparatoria. Sin embargo, algunos de nuestros profesores también han elaborado material didáctico (apuntes y problemarios) para usarse en el interior del plantel.

El uso del gis, pizarrón (o sus nuevas versiones: marcador y pintarrón) continúan predominando en nuestras aulas. Cabe mencionar que actualmente se utilizan

otros medios para las clases como son audiovisuales –donde contamos con 115 videos con temas de las diferentes asignaturas del plan de estudios–, proyectores de acetatos y la sala de audiovisuales, también hay exposiciones por parte del profesor, de los alumnos, trabajo de investigación de éstos, y prácticas de campo, así como en los laboratorios, sobre todo en las asignaturas de antropología, historia y geografía.

1.3 Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia

A partir de 1995, se crea en la Universidad Autónoma del Estado de México la educación a distancia, orientada a satisfacer las expectativas de profesionales que demandan educación de calidad, pero que no se pueden ajustar a los horarios establecidos por la educación escolarizada.

Aun cuando ya se tienen cuatro años con este programa, su difusión ha sido escasa, ocasionando que tanto docentes como alumnos y ex alumnos de este plantel que requirieren del mismo, no hayan tenido oportunidad de incorporarse a él. Consideramos que con adecuada difusión un buen número de alumnos y docentes se vería beneficiado para acceder a estudios superiores o capacitación; además de que esto ayudaría a resolver el problema de saturación en la demanda de educación media superior y de algunas licenciaturas.

2. Prospectiva

Los esfuerzos en innovación educativa deben estar orientados hacia la promoción de cambios que favorezcan la formación integral de nuestros alumnos, considerando elementos que permitan revalorizar el papel del docente, la actuación de los estudiantes y los aspectos humanos del aprendizaje, aunado a esto, es importante preparar más a los profesores en cuanto a cursos didácticos actualizados para que a su vez puedan trasmitir a los estudiantes mayor conocimiento y de una manera más fácil y entendible.

Por otro lado, es importante evaluar y reestructurar continuamente los contenidos programáticos de las asignaturas para que los egresados cuenten con una formación integral, acorde con las necesidades y circunstancias en las que actualmente nos desenvolvemos.

Del nivel académico de los profesores y de su capacitación pedagógica y didáctica depende la buena marcha de las actividades docentes y mejores niveles educativos para los estudiantes; en este sentido, el Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM, es el espacio donde todas las personas que lo integramos, debemos estar en constante actualización y mantener una actitud de responsabilidad y cumplimiento efectivo con las tareas que se nos han encomendado, de esta manera, estare-

mos cumpliendo con los compromisos que marcan nuestra razón de ser; además de contar con el equipamiento necesario para desarrollar más eficazmente nuestras labores.

2.1 Objetivo general

Consolidar la calidad del desempeño académico, de investigación, difusión y extensión del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria.

2.1.1 Desarrollo y evaluación curricular

Objetivos particulares

- Participar constantemente en el proceso de evaluación del currículum del bachillerato universitario.
- Fortalecer el perfeccionamiento continuo de la práctica docente a través de cursos de formación complementaria, disciplinaria y docente.

Metas

- Crear alrededor de 14 comisiones, a través de las academias de especialidad, para que en forma permanente, durante la presente gestión, se realice la evaluación curricular.
- Durante toda la administración, consolidar en el plantel un claustro académico con docentes que accedan a estudios de posgrado.

Políticas

- Promover, a través de las academias de especialidad, círculos de estudio disciplinarios e interdisciplinarios para enriquecer los contenidos temáticos de los programas.
- Promover una actitud comprometida y participativa de los órganos colegiados del plantel mediante el fomento de las reuniones de academia, con el fin de que los consejeros lleven los acuerdos de sus representados mediante actas escritas y firmadas por sus integrantes.

Estrategias

- Continuar con la revisión integral y permanente de los programas de estudio que comprende el currículum del bachillerato universitario.
- Facilitar la práctica docente adecuando los contenidos, modelos y métodos didácticos para su aprendizaje.
- Incorporar mayor número de profesores del plantel a estudios de posgrado.

- Incorporar a los docentes de nuevo ingreso a programas de diseño curricular y habilidades didácticas universitarias.

2.1.2 Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia

Objetivos particulares

- Impulsar la producción de material didáctico, acorde con las necesidades del plan de estudios vigente.
- Modernizar los métodos de enseñanza para que respondan a las necesidades del perfil de egreso del bachillerato universitario.
- Preparar a los docentes del plantel para el diseño y producción de materiales didácticos, aplicando las nuevas tecnologías.

Metas

- Incrementar 20% el diseño de material didáctico adecuado al plan y programas de estudio.
- Lograr que 100% del personal docente tenga conocimiento y dominio en el manejo de equipos de cómputo durante la presente administración.

Políticas

- Fomentar en los docentes, a través de cursos-talleres, las innovaciones de la docencia.
- Fomentar y respaldar la producción, innovación y desarrollo de materiales didácticos.
- Reconocer y estimular la producción de materiales didácticos de los profesores.

Estrategias

- Capacitar más docentes de este plantel en el desarrollo y elaboración de material didáctico y tecnología para la enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la práctica docente mediante el uso de apoyos didácticos pertinentes.

2.1.3 Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia

Objetivo particular

- Dar a conocer a la comunidad del plantel los programas que en materia de educación abierta y a distancia implemente la universidad.

Meta

- Dar a conocer por lo menos a 80% del personal del plantel la promoción de los modelos de educación abierta y a distancia con que cuenta la UAEM.

Política

- Promover la participación de los docentes del Plantel Texcoco en los programas de educación abierta y a distancia como una opción de la diversificación de estudios.

Estrategias

- Realizar las gestiones para la adquisición del equipamiento necesario para poder participar en los programas de educación abierta y a distancia.
- Apoyar las iniciativas de la universidad que favorezcan el establecimiento del bachillerato universitario en sistema abierto.

IV. Impulso a la ciencia y a la tecnología

La creación y recreación del conocimiento en nuestro plantel ha sido escaso, prácticamente no se ha desarrollado. La investigación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje es un objetivo prioritario en el nivel de educación media superior. Con ese fin, la investigación tiene el carácter educativo, es en este sentido en que se orientarán los esfuerzos para llevar a cabo esta actividad.

1. Diagnóstico

En nuestro plantel no existe la figura del investigador, pese a esto contamos con dos personas que se dedican a esta tarea por su cuenta, sin embargo, se obtuvieron recursos económicos para llevar a cabo un proyecto de un jardín botánico que está a cargo de una maestra de tiempo completo, el cual es un trabajo no contemplado como proyecto de investigación.

2. Prospectiva

A pesar de que no se desarrolla investigación en nuestro espacio académico, existe la inquietud para generar esta actividad, por lo que durante la presente gestión se pretenden generar algunas líneas relacionadas con la docencia.

La investigación debe estar integrada por el conjunto de procesos de indagación científica, constituyéndose en el espacio de creación y recreación del conocimiento que permita la formación de investigadores comprometidos con la transfor-

mación de su entorno. Esta actividad deberá vincularse con las necesidades del entorno en el que se desenvuelve nuestro espacio académico, para evitar que quede reducida a un ejercicio teórico con pocas posibilidades de aplicación práctica.

El proceso de investigación científica ofrece los medios para generar conocimientos cuya aplicación redunda en beneficio de la sociedad, es por ello que en nuestro plantel debe existir no sólo la comprensión de la necesidad de mantenerse en constante actualización para encontrar nuevas formas de ejercer la docencia, sino además, utilizar los conocimientos científicos y la tecnología existentes para mejorar cada vez más los niveles de calidad y competitividad académicas, y así poder estar a la vanguardia educativa junto con el resto de los organismos académicos y planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

2.1 Objetivo general

Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica en el plantel.

2.1.1 Lineamientos para la investigación

Objetivo particular

- Establecer la orientación, enfoque y forma de organización de la investigación dentro del plantel.

Meta

- Establecer durante la presente administración un área de investigación encargada de la organización, coordinación y desarrollo de las actividades encaminadas a la difusión del conocimiento.

Políticas

- El área de investigación del plantel estará sujeta a las disposiciones y lineamientos que para tal efecto han sido consignadas en la Legislación Universitaria.
- Motivar la realización de proyectos de investigación que favorezcan el interés personal e institucional, reuniendo los medios necesarios para ello e involucrando a todo el personal docente que desee participar.
- Apoyar a los profesores que deseen realizar investigación educativa mediante cursos y asesoramiento adecuados para la formación de los investigadores en coordinación con la Dirección General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.

Estrategia

- Todo proceso de búsqueda del conocimiento dentro del plantel en materia de investigación educativa, se realizará en colaboración con la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.

2.1.2 Procesos de investigación

Objetivo particular

- Consolidar un grupo de investigadores destinado a la realización de investigación en materia educativa.

Metas

- Establecer durante el presente ciclo escolar un diagnóstico acerca del tipo de investigación que se pueda desarrollar en el plantel.
- Durante los dos primeros años de la presente administración elaborar un programa que marque las líneas de investigación.

Política

- El diagnóstico de la infraestructura, equipamiento y materiales para el área de investigación se hará en función de un estudio de necesidades del plantel, en referencia a los proyectos existentes y los que pudieran generarse.

Estrategias

- Gestionar el apoyo necesario para la realización de los proyectos de investigación que están en proceso.
- Obtener información sobre cursos de formación de investigadores para los profesores que estén en proceso de titulación en licenciatura y posgrado, asimismo para quienes realizan investigación educativa.

2.1.3 Identidad institucional en investigación y posgrado

Objetivos particulares

- Fomentar una cultura institucional en materia de investigación y posgrado.
- Implementar programas de investigación educativa a mediano plazo, ante problemas prioritarios por resolver, como es el caso de los índices de reprobación y deserción.

Metas

- Determinar las áreas prioritarias para el desarrollo de la investigación durante el primer año de la administración.

- Definir las líneas internas de investigación durante el primer año de la administración.

Políticas

- Las áreas prioritarias de atención a través de la investigación se definirán a partir de las fortalezas y debilidades del propio plantel.
- La determinación de las líneas de investigación del plantel, así como el apoyo para la realización de estudios de posgrado, habrán de realizarse a partir de las prioridades diagnosticadas.
- Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación autorizados y apoyados por los órganos de gobierno difundiendo sus resultados a la totalidad de la comunidad de este espacio educativo.

Estrategias

- Identificar líneas de investigación que puedan ser desarrolladas por los profesores con estudios concluidos de licenciatura y posgrado.
- Proporcionar la infraestructura y equipo necesarios a los profesores investigadores para la realización de su labor.

2.1.4 Productividad y calidad de la investigación

Objetivos particulares

- Identificar la productividad y la calidad de los proyectos de investigación que se realicen en el plantel.
- Apoyar la titulación de profesores con estudios de licenciatura o posgrado concluidos.
- Buscar en forma constante que se realicen y culminen proyectos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y a la solución de problemas escolares y sociales.
- Gestionar permanentemente apoyos financieros para cada uno de los programas y proyectos de investigación.

Meta

- Contar por lo menos con cuatro investigaciones de calidad concluidas y registradas ante la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM al término de la administración.

Política

- Sólo serán apoyados aquellos proyectos de investigación y la realización de estudios de posgrado acordes con las líneas y los programas de investigación establecidos como prioritarios en el plantel.

Estrategia

- Dar seguimiento y evaluación de los programas y los proyectos de investigación.

2.1.5 Claustro de investigadores

Objetivo particular

- Conformar un claustro de investigadores dentro del plantel.

Meta

- Durante el primer año de la presente gestión identificar al personal que está interesado en realizar investigación.

Política

- Se formarán investigadores a través de dos mecanismos que son la realización de estudios de posgrado y la formación de investigadores educativos para el nivel medio superior.

Estrategia

- Establecer un programa que apoye a los profesores que deseen titularse y tener estudios de maestría en ciencias de la educación apoyados en los programas de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.1.6 Vinculación investigación-docencia

Objetivo particular

- Lograr una efectiva vinculación de la práctica docente con la investigación educativa.

Metas

- Fomentar, desarrollar y fortalecer hábitos de investigación de la propia práctica docente durante la presente gestión.
- A partir de los siete primeros meses de gestión, propiciar en forma permanente, la participación de los alumnos en los procesos de indagación del conocimiento.

Política

- Los investigadores del plantel impartirán clases en el nivel medio superior.

Estrategia

- Planeación, realización, seguimiento y evaluación de los cursos de las asignaturas en las que alumnos y maestros se involucren con los procesos de investigación disciplinaria y docente respectivamente.

2.1.7 Comunicación de la ciencia y la tecnología

Objetivo particular

- Difundir interna y externamente los trabajos de investigación realizados en el plantel.

Metas

- Realización de un simposio anual de investigación educativa.
- Desarrollar una publicación semestral en la que se difundan los resultados de las investigaciones realizadas por los maestros del plantel, así como algunos otros artículos de naturaleza científica.

Política

- Las actividades inherentes al rubro de comunicación de la ciencia y la tecnología habrán de realizarse de manera concertada con las dependencias universitarias que realicen funciones similares.

Estrategia

- Aprovechar los espacios editoriales con que cuenta la universidad y el plantel para la difusión de la ciencia y la tecnología.

V. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación

La cultura sin duda es un elemento en el desarrollo de los seres humanos que ayuda a fortalecer el conocimiento y se diversifica en actividades de interés social, cultural, político y deportivo.

El Plantel Texcoco se ha preocupado por confortar las actividades culturales por medio de la creación de talleres. De esta manera, la Coordinación de Difusión Cultural se encuentra obligada a fomentar los vínculos entre los alumnos, maestros y trabajadores fomentando la capacidad y el potencial creativo con que se cuenta.

1. Diagnóstico

1.1 Desarrollo del arte y su difusión

El Plantel Texcoco se ha distinguido desde su creación por participar en eventos artísticos, deportivos y culturales en nuestra región, donde alumnos, maestros y trabajadores han sido partícipes en actividades de danza, pintura, poesía, música y deportes.

Se cuenta con el ballet Quantum, los talleres de teatro, guitarra clásica, óleo sobre tela y creación literaria; una rondalla y una estudiantina, todos ellos dirigidos a nuestros alumnos y trabajadores con instructores capacitados. Cabe mencionar que el horario para llevar a cabo dichas actividades provoca desinterés por parte de algunos alumnos (sobre todo en el turno vespertino), ya que los cursos se imparten por la tarde (ver cuadro 18).

Cuadro 18
Actividades culturales

Actividades	Cantidad	Instituciones vinculadas
Conferencias	63	UNAM, UAM, IPN, UAEM, UACH
Mesas redondas	2	
Exposiciones pictográficas	4	Academias y alumnos
Semanas culturales	6	Academias y alumnos
Presentación de revistas y materiales didácticos	13	Academias y alumnos
Revistas producidas	1	*La Jarilla*
Ciclos de videocine	3	CINETECA
Participación en eventos interinstitucionales	4	UAEM
Eventos artísticos	5	
Talleres artísticos (óleo, danza, estudiantina, rondalla, guitarra, creación literaria)	6	Plantel Texcoco
Periódicos murales	15	Academias y alumnos
Concursos (geografía, creatividad, poesía)	4	

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural del Plantel Texcoco.

1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria cuenta con una revista de divulgación denominada *La Jarilla*, en la cual se publican artículos de investigación que la planta docente realiza (por su cuenta), sin embargo, la periodicidad, producción, circulación y difusión no han sido adecuados debido a la falta de interés de los profesores.

Por otra parte, la comunidad cuenta con el boletín informativo *EnrolartEPT*, el cual tiene la finalidad de difundir las actividades académicas de nuestro plantel, así como los comentarios, anécdotas u opiniones de maestros, alumnos y trabajadores.

1.3 Desarrollo del patrimonio cultural

Actualmente no se cuenta con patrimonio cultural, sin embargo, cabe mencionar que la obra arquitectónica de la infraestructura del plantel es la más longeva de la región.

Se pretende en un futuro –con el taller de óleo– que los alumnos donen sus obras y sean guardadas en exposición permanente, a fin de motivar a la comunidad a seguir incrementando este acervo.

1.4 Desarrollo de la comunicación

Como ya se indicó, el plantel cuenta solamente con una revista de divulgación de los docentes y un boletín informativo. En cuanto a la participación de la comunidad estudiantil en los medios de comunicación masiva, ésta es nula, no se han realizado visitas a televisión ni se ha participado en programas de radio.

Sin duda hay que fomentar lo que se produce en el plantel como informes, ceremonias, premiaciones, cursos y todo lo que tenga que ver con el ámbito cultural, académico, social y político.

1.5 Desarrollo del servicio social

En el plantel no se cuenta con servicio social debido a que es un sistema de bachillerato, sin embargo, este espacio ha servido como sede a personas que vienen de otras instituciones a colaborar, sobre todo de escuelas técnicas y esporádicamente del nivel superior. Estos estudiantes apoyan en las diferentes áreas administrativas del plantel.

1.6 Desarrollo del deporte y la salud física

Es grato observar que el deporte ha despertado un interés muy particular en el seno del plantel, el sector estudiantil nos ha brindado grandes satisfacciones al obtener primeros lugares en las diferentes disciplinas deportivas (ajedrez, fútbol rápido y fútbol soccer, basquetbol).

Se cuenta con equipos representativos que han dejado a nuestro plantel en muy buenos lugares sobre todo en baloncesto femenil, en el cual se obtuvieron:

a) Primer lugar estatal en los Juegos Deportivos de la Educación Media Superior Estado de México 2000, mayo de 2000.
b) Quinto lugar nacional en los III Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, Querétaro, junio 2000.
c) Segundo lugar universitario UAEM en los XIX Juegos Deportivos Selectivos Universitarios 2000, Toluca, México, junio de 2000.

También se ha participado en ajedrez a nivel institucional en junio de 2000, llegando a la etapa final.

A nivel interno se cuenta con 20 equipos de baloncesto tanto varonil como femenil y 16 equipos de fútbol rápido, en los que participan un total de 380 alumnos. Sin embargo, de 1999 a 2000 han colaborado alrededor de 1 110 estudiantes.

1.7 Desarrollo de la salud mental

Los diferentes aspectos que rodean la vida del estudiante, tanto sociales como familiares, económicos, emocionales y académicos inciden en la salud mental del mismo.

Se tienen problemas de alcoholismo y muy aislado de drogadicción, pero hasta el momento se les ha prestado atención llevando un seguimiento del grado de avance. En este sentido, la orientación educativa proporciona una atención primaria a través de terapia de apoyo y del área clínica –en los casos que requieren una atención más especializada–, para lo cual se canalizan a las instancias correspondientes. Otro aspecto que se observa con frecuencia es el embarazo no deseado de varias jóvenes, sin embargo, sólo se les puede dar apoyo a través de la justificación de faltas por salud.

Por otra parte, se imparten talleres de educación para la salud dentro del área de cocurriculares como son: salud e higiene mental, sexualidad, primeros auxilios, patologías más frecuentes y plantas medicinales, los cuales se fortalecen con los que ofrecen los orientadores educativos.

1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional

La protección del ambiente y la seguridad e integridad física han tenido gran relevancia, bajo esta premisa se difunde la cultura de protección civil en los jóvenes de nuestro plantel, de tal forma que se han integrado brigadas para dar una respuesta inmediata frente a la amenaza u ocurrencia de accidentes, las brigadas sustentan su capacitación en un manual que marca las tareas específicas que informan cómo actuar antes, durante y después de accidentes.

Las brigadas existentes son:

a) Primeros auxilios

b) Búsqueda y rescate

c) Logística

Es importante señalar que las instalaciones del plantel son contempladas para brindar ayuda a zonas impactadas por algún fenómeno social o natural, procurando siempre dar atención a unidades académicas e instituciones de otros municipios.

La capacitación es coordinada por dos personas del plantel y por el Departamento de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Texcoco, en el que participan 53 personas.

1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción

En el plantel hemos contado con la participación del COESIDA en conferencias de información y orientación a nuestros estudiantes, y en eventos del Programa Emprendedor de la universidad.

Actualmente no se cuenta con convenios ni tareas en este sentido. Por lo que se considera necesario establecerlos sobre todo con empresas y fábricas que generen mayores beneficios a nuestros estudiantes.

Por último, es importante destacar que se cuenta con seguimiento de egresados a partir de 1996, el cual permite retroalimentar nuestras actividades.

2. Prospectiva

La difusión cultural, extensión y vinculación universitaria, deben ser los medios para vincular al plantel con el exterior, implementando acciones que permitan abrir espacios de desarrollo profesional por medio de la integración de brigadas multidisciplinarias, realización de campañas de promoción y desarrollo comunitario y organización de programas académicos no formales.

Con los dos órganos informativos con que contamos, se pretende dar a conocer a la comunidad de nuestro plantel la esencia de la identidad institucional mediante el

fortalecimiento de una conciencia que refleje de manera responsable y comprometida el orgullo y respeto por nuestra historia ante la sociedad. Por otra parte, se requiere de la ayuda externa por medio de periódicos y revistas regionales y de conferencias que nuestros alumnos y maestros puedan impartir fuera, para llevar a cabo una buena divulgación.

2.1 Objetivo general

Fortalecer las actividades artísticas, culturales, científicas y humanísticas en el plantel.

2.1.1 Desarrollo del arte y su difusión

Objetivos particulares

- Fortalecer las actividades artísticas y culturales de los diversos grupos del plantel, dotándolos del equipo necesario.
- Promover continuamente la capacitación de los integrantes de grupos artísticos y culturales.
- Fomentar constantemente los talleres de educación artística: danza, teatro, música, dibujo y pintura.

Metas

- Incrementar 20% el número de representaciones artísticas y culturales durante la presente administración.
- Durante la presente administración, crear por lo menos dos grupos culturales, dos clubes estudiantiles y un espacio literario.
- Durante esta gestión, incrementar 20% la producción y representación de obras teatrales.
- Aumentar 30% el número de funciones de cine durante la presente gestión.

Política

- La programación de actividades atenderá las tareas del plantel que se calendarizarán para lograr una amplia asistencia de la comunidad.

Estrategias

- Involucrar en forma permanente a los alumnos, profesores y trabajadores en las actividades artísticas y culturales.
- Promover el intercambio científico, cultural y deportivo con otros planteles e instituciones de la UAEM y del gobierno del estado.

2.1.2 Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística

Objetivos particulares

- Promover la difusión interinstitucional de textos, cuadernos de prácticas y antologías de calidad comprobada, elaboradas por profesores del plantel.
- Rescatar y fortalecer algunas muestras de cultura popular regional como medio de fomento a la identidad con nuestras raíces.
- Apoyar la creación de órganos de difusión especializada.

Metas

- Vincular a los sectores productivos y artesanales aproximadamente con ocho cursos y dos talleres cocurriculares durante la presente administración.
- A partir de los seis primeros meses de la administración, promover permanentemente la publicación de un órgano informativo por parte del Departamento de Difusión Cultural.

Política

- Se proporcionará el apoyo necesario para la creación y publicación de órganos de difusión científica, tecnológica y humanística.

Estrategias

- Promover y fomentar concursos acerca de las tradiciones mexicanas y regionales.
- Establecer cursos-talleres sobre artesanías regionales, estatales y nacionales tomando como base algunas materias cocurriculares optativas.
- Realizar una exposición semestral en la Casa de la Cultura de Texcoco y otras instituciones de nivel medio superior con los trabajos de los alumnos.

2.1.3 Desarrollo del patrimonio cultural

Objetivos particulares

- Crear el archivo histórico del plantel.
- Rescatar el acervo cultural del plantel.

Metas

- Rescatar documentos y testimonios que nos permitan elaborar el archivo histórico del plantel durante la presente gestión.
- Establecer un espacio destinado para la identidad institucional que contenga el patrimonio cultural del plantel durante el primer año de la administración.

Políticas

- Se promoverá y motivará la preservación del patrimonio cultural en el plantel.
- Se convocará a todos los sectores que forman el plantel, así como a la sociedad en general, para que contribuyan a formar el archivo histórico.

2.1.4 Desarrollo de la comunicación

Objetivos particulares

- Favorecer los vínculos de comunicación institucional.
- Promover que las áreas académicas colaboren con la Coordinación de Difusión Cultural para que se fortalezca la formación integral de los miembros de la comunidad.

Metas

- Incrementar 30% la producción de material didáctico por medios audiovisuales.
- Aumentar 20% la producción editorial de libros, revistas, boletines y otro tipo de publicaciones.
- Durante la administración, realizar por lo menos dos actividades de comunicación que favorezcan la identidad y la imagen institucional.

Políticas

- Se fortalecerá la participación de las diferentes áreas del plantel en los procesos de comunicación.
- Se generarán espacios adecuados para establecer la comunicación institucional.

Estrategias

- Procurar la recopilación ágil de la información propia de este plantel y de los organismos académicos relacionados con el mismo.
- Recopilar la información de eventos académicos y culturales realizados.
- Efectuar reuniones al inicio de semestre con los responsables de cada área académica, para conocer el total de los eventos extracurriculares a realizar para una adecuada programación y realización de los mismos.

2.1.5 Desarrollo del servicio social

Objetivo particular

- Hacer de nuestro plantel un ámbito favorable para la realización del servicio social universitario y que a su vez sea un apoyo en las actividades académicas de nuestros alumnos.

Meta

- Planear semestralmente las actividades que realizarán los que presenten servicio social dentro del plantel.

Política

- Apoyar la prestación del servicio social de acuerdo con los estudios de los prestadores y las necesidades del plantel.

Estrategia

- Detectar las áreas que requieren ser apoyadas por prestadores de servicio social.

2.1.6 Desarrollo del deporte y la salud física

Objetivos particulares

- Impulsar la práctica del deporte en sus diversas ramas.
- Involucrar a alumnos, profesores y trabajadores en la práctica del deporte y la educación física.
- Recuperar permanentemente el nivel de competitividad en las diferentes áreas deportivas.

Metas

- Durante la presente administración, incrementar 20% los eventos deportivos al interior del plantel.
- Durante la presente administración, mantener los títulos obtenidos y mejorar las posiciones logradas en competencias anteriores.
- Programar semestralmente el total de los eventos deportivos para que no afecten a las actividades académicas de este espacio académico.

Política

- Se dará impulso a las actividades deportivas y recreativas.

Estrategias

- Se promoverá mayor número de torneos.
- Aprovechar en forma adecuada las instalaciones deportivas del plantel.

2.1.7 Desarrollo de la salud mental

Objetivo particular

- Promover y coadyuvar la salud mental al interior de nuestro plantel.

Meta

- Crear un departamento que proporcione servicio de apoyo en salud mental en coordinación con los responsables de orientación educativa durante el primer año de la presente administración.

Política

- El servicio se proporcionará por parte de una persona profesional, debidamente preparada y a solicitud de los interesados o cuando se presenten patologías.

Estrategia

- Desarrollar un programa de salud mental a partir de los servicios cocurriculares en el plantel.

2.1.8 Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional

Objetivo particular

- Consolidar el programa de protección civil y seguridad institucional en el plantel.

Meta

- Incrementar 20% los participantes en el programa de protección civil durante la presente administración.

Política

- Se involucrará en el desarrollo del programa de protección civil universitaria y seguridad institucional a todos los sectores del plantel.

Estrategias

- Verificación y mantenimiento de extinguidores.
- Colocación y ubicación correcta de señalamientos.
- Incremento en el número de simulacros.
- Capacitación a los nuevos elementos del grupo de protección civil.

2.1.9 Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción

Objetivo particular

- Promover vínculos de relación y apoyo para brindar o recibir servicios que redunden en beneficio de la comunidad estudiantil.

Metas

- Durante la gestión aumentar 30% la participación de la comunidad en apoyos a comunidades desprotegidas.
- Durante la administración, realizar un documento para establecer lineamientos de vinculación con los sectores social y de producción.

Políticas

- Apoyar dentro de nuestras posibilidades a las comunidades que lo requieran.
- Con base en un diagnóstico, elaborar el documento con lineamientos para la vinculación.

Estrategia

- Solicitar el apoyo de todos los integrantes de la comunidad escolar para participar en eventos relacionados con la vinculación con otros sectores.

VI. Optimización de la gestión universitaria

La condición instrumental para el pleno cumplimiento de la misión institucional subyace en su capacidad de organización y de gestión. Es de suma importancia no descuidar la función administrativa, dado que es necesario contar con estructuras y procedimientos ágiles y efectivos, así como con recursos materiales, financieros y técnicos adecuados.

1. Diagnóstico

1.1 Planeación y desarrollo institucional

El Plantel Texcoco no había contemplado como tarea importante a la planeación, es hasta el periodo 1988-1992 cuando comienza esta actividad aunque de manera poco estructurada y diseminada entre varias instancias, en este periodo se tomaron como referencia los informes de trabajo de los ex directores para programar las actividades subsecuentes. En la administración 1992-1996 se impulsó a la planeación de acuerdo con lo marcado en el *Plan general de desarrollo* de la administración y posteriormente a lo marcado en el Estatuto Universitario aprobado en 1996.

Actualmente vemos con beneplácito el modelo de planeación estratégica implementado por la presente administración universitaria, el cual se encuentra plasmado en el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001* y en el *Plan general de desarrollo 1997-2009*, que son los que se han seguido hasta la fecha.

1.2 Calidad y operatividad de la gestión

El Plantel Texcoco ha tenido una destacada actuación en lo referente a los procesos de adquisición, asignación y resguardo de recursos materiales como son: la preservación del patrimonio, mobiliario, equipo de oficina, acervo bibliohemerográfico y equipo tecnológico y científico.

En el último periodo se construyó un laboratorio de biología, cuatro aulas, la biblioteca, se acondicionó la cancha de fútbol soccer, una sala de proyecciones; se equiparon dos laboratorios de cómputo con 50 máquinas Pentium III, se instaló equipo de cómputo en la biblioteca para el uso de los profesores; se actualizó la instalación eléctrica de todo el plantel, se remodelaron dos núcleos sanitarios, se dio mantenimiento regular a las zonas verdes y se adquirieron butacas para reemplazar las que se encontraban en mal estado.

No obstante, existen algunas carencias en instalaciones, como: un salón de usos múltiples, remodelar y ampliar el auditorio escolar, equipar una sala de cómputo de profesores con más impresoras, adquirir enciclopedias electrónicas, de tal manera que las máquinas cuenten con multimedia, y equiparlas con hardware apropiado para Internet; equipar los salones de audiovisual con pantallas grandes, así como cortinas; videograbaciones académicas, incrementar el acervo bibliográfico, promover el mantenimiento de las áreas verdes y fomentar la creación de jardineras, reacondicionar el espacio de la fotocopiadora, ampliar la planta física del archivo, construir un gimnasio, reacondicionar el laboratorio de idiomas, y fortalecer el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y espacios ecológicos, así como el jardín botánico.

1.3 Normatividad

La Legislación Universitaria bajo la que se rige el Plantel Texcoco se constituye por:

- La Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México
- El Estatuto Universitario
- El *Reglamento del personal académico*
- El *Reglamento de la Escuela Preparatoria*

En general, el personal del plantel se ha manifestado participativamente cada vez que el Consejo Universitario ha solicitado opiniones y sugerencias para los proyectos de la legislación, pese a esto, existe desconocimiento de los alcances, derechos y obligaciones que cada uno de ellos representa, por lo que es necesario difundir sus particularidades entre el personal universitario.

2. Prospectiva

El Plantel Texcoco pretende que su actividad administrativa se consolide como un elemento que brinde de manera suficiente y oportuna los recursos para el desarrollo de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios. La gestión administrativa debe tratar de anticipar los cambios y la evolución de nuestro espacio con el fin de ofrecer mejores condiciones para cristalizar el proyecto de desarrollo institucional que se desea.

Planear debe entenderse como la necesidad de mirar hacia el futuro. En este sentido, debe considerarse que la planeación, la operatividad de la gestión, así como la evaluación y el control de las funciones universitarias al interior del plantel son de vital importancia para el logro de nuestros objetivos.

2.1 Objetivo general

Hacer de la planeación la herramienta que permita llevar a cabo diagnósticos internos que den alternativas de solución a la problemática del plantel.

2.1.1 Planeación y desarrollo institucional

Objetivos particulares

- Fortalecer permanentemente el Departamento de Planeación del Plantel Texcoco.
- Fomentar la cultura de la planeación entre la comunidad del plantel.
- Instrumentar un sistema de información y evaluación institucional que permita dar respuesta oportuna a las necesidades del plantel.

Meta

- Elaborar durante el primer año de la administración la propuesta para el sistema de información y evaluación institucional.

Política

- El sistema de planeación y evaluación se fundamentará en la corresponsabilidad de la comunidad del plantel.

Estrategia

- Determinar los tipos de colaboración de los sectores responsables de las áreas similares a las líneas de atención propuestas en el *Plan de desarrollo institucional*, a fin de promover su participación y corresponsabilidad en el logro de las metas.

2.1.2 Calidad y operatividad de la gestión

Objetivos particulares

- Gestionar oportunamente los recursos materiales necesarios para mejorar la infraestructura del plantel.
- Planear el crecimiento, remodelación y mantenimiento de las instalaciones, a fin de que cumplan con la demanda y optimización de las demandas del plantel.

Meta

- Mejorar los procedimientos y mecanismos de adquisición, construcción, equipamiento, administración y mantenimiento en los diferentes espacios de este plantel en los primeros dos años de gestión.

Políticas

- Las obras de remodelación, ampliación y construcción, serán determinadas con base en las necesidades del Plantel Texcoco y se integrarán proyectos de mantenimiento.
- Los programas operativos se llevarán a cabo de acuerdo con el PRDI.

Estrategias

- Conformar un programa de construcción, ampliación y remodelación de los espacios educativos del plantel.
- Por medio de convenios con el H. Ayuntamiento y la diputación local en coordinación con la UAEM, gestionar recursos para la infraestructura del plantel.

2.1.3 Normatividad

Objetivo particular

- Conservar la vigencia de las actividades de los órganos colegiados Académico y de Gobierno.

Meta

- Respetar durante la presente administración, los documentos que se generen en la UAEM.

Política

- La toma de decisiones durante la presente gestión atenderá a lo dispuesto en la Legislación Universitaria.

Estrategia

- Respetar los dictámenes que generen los órganos colegiados Académico y de Gobierno del plantel.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional de Evaluación. *Lineamientos y prospectivas de la CONAEVA,* México, 1995 (mimeo).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Programa de ciencia y tecnología 1995-2000,* México, 1995.

Gobierno del Estado de México. *Plan de desarrollo del Estado de México 1993-1999*, Toluca, 1993.

Fonseca Rodríguez, Gabriel Juan. *Plan de desarrollo 1988-1992,* mimeo del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM, UAEM, Texcoco, 1989.

Sánchez González, Víctor. *Plan de desarrollo 1992-1996 del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la UAEM,* UAEM, mimeo, Texcoco, 1992.

Sánchez Leal, José Ángel, *Programa de trabajo 1996-2000*, México, 1996.

Poder Ejecutivo Federal. *Programa de desarrollo educativo 1995-2000,* México, 1995.

Vargas Esquivel, Daniel. *Plan de trabajo como aspirante a la dirección del Plantel Texcoco,* Texcoco, 2000.

UAEM. Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1996.

————. Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1992.

————. *Plan general de desarrollo 1997-2009,* Toluca, 1997.

————. *Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001,* Toluca, 1997.

————. *Proceso de planeación institucional,* mimeo, Toluca.

————. *Reglamento de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México,* Toluca, 1983.

Zedillo Ponce de León, Ernesto. *VI informe de gobierno,* México, 2000.

Brennan, John. *Aseguramiento de la calidad en la educación superior: una consideración*, Centro de Apoyo a la Calidad. La Universidad Abierta, Universidad de Londres, Inglaterra, 1998.

ANUIES. *Anuario estadístico,* México, 2000.

INEGI. *X censo general de población y vivienda 2000*, resultados preliminares, México, 2000.

SECyBS. *Estadística básica*. GEM, Toluca, 2000.

Montiel Rojas, Arturo. *Plan estatal de desarrollo 1999-2004,* GEM, Toluca, 2000.